

22 de mayo de 2018

Hon. Margarita Nolasco Santiago
Comisión de Desarrollo del Oeste
Senado de Puerto Rico
P.O. Box 9023431-3431
San Juan, PR. 00902-3431

Estimada Senadora Nolasco,

Cumpliendo con mi obligación como ciudadana me dirijo a usted para presentarle mi preocupación. Mi nombre es Mirka M. Corujo Álvarez, soy de la escuela Montessori Juan Ponce de León en Guaynabo y actualmente curso el duodécimo grado. Luego del huracán María estamos realizando lo que se llama ABP (Aprendizaje Basado en Proyecto o PBL en inglés) en el cual decidimos defender la causa ecológica de Playuela y como futura votante tengo la gran preocupación de la causa ecológica de este lugar de Aguadilla. Cada día los espacios recreativos son menos y los jóvenes no tenemos sitios seguros para compartir. Por este y muchos motivos me siento obligada a escribirle mi petición. Ayude a que Playuela continúe siendo libre, un lugar donde todos podamos compartir y nuestros futuros hijos puedan divertirse en ella. Esto no sucederá si este sitio es privatizado y solo unos pocos podrán beneficiarse de tan hermoso lugar y su impresionante paisaje.

El sector donde se localiza Playuela se describe como un sumidero y humedal de temporada localizado a menos de 400 metros de la construcción de la carretera de acceso. Esto es un hábitat sensitivo pues depende de la conectividad de los acuíferos de la zona para mantener estas condiciones. Este recurso se encuentra en suelos rústicos especialmente protegidos colindantes al norte de la propiedad. No obstante, este recurso nunca ha sido identificado lo que implicaría sean perturbados al no ser contemplado en el plan de construcción. La compactación del terreno provocaría la sedimentación de los sumideros y cuencas de drenaje que se encuentran dentro de la propiedad.

Los recursos de agua de Playuela no es lo único que se vería afectado con la construcción. En este sector habitan especies de corales que están en peligro de extinción. Estos son protegidos por la Ley de Especies en Peligro de Extinción (ESA). Esta especie es uno de los atractivos turístico de la zona. La zona es óptima para el crecimiento coralino con mayor diversidad y abundancia de especies de coral y fácil acceso al área de estacionamiento. Las colonias contribuyen significativamente a la acreción del arrecife costero reduciendo los impactos de la erosión durante las marejadas de invierno. La turbidez provocada por las escorrentías provocadas por la alteración del drenaje del Playuela afectaría este importante ecosistema.

La compañía desarrolladora presentó un Estudio de Impacto Económico basado en datos del censo de 1990 y datos del Departamento de Comercio de 1992. Este estudio no tiene gran relevancia hoy día, en especial cuando se consideran los drásticos cambios poblacionales experimentados en Puerto Rico durante las pasadas dos décadas. Se entiende bajo esta

22 de mayo de 2018
Hon. Margarita Nolasco Santiago
Página 2

premisa que no se justifica la urbanización de suelos rústicos bajo una calificación CT-4 (Distrito Comercial Turístico) ya que no se ha probado el supuesto beneficio económico dadas las circunstancias actuales socioeconómicas, culturales y ambientales: la población de Aguadilla, al igual que la del resto de la isla, ha disminuido, la importancia de fomentar y apoyar el comercio local, y la pertinencia de conservar nuestros recursos grandemente impactados tras el paso del huracán María.

Por lo antes expuesto, Playuela representa una alternativa de potencial incalculable para el turismo ecológico tan de moda en la actualidad. En la temporada de invierno, vienen muchos “surfers” y otras personas a disfrutar de Playuela, por sus condiciones idóneas y la variedad de “spot” en donde pueden practicar su deporte. Eso genera un impacto positivo a la economía local. Puede aumentar aún más en la economía si ponemos pequeños negocios, pueden ser negocios de comida, artesanía, hostelerías, ropa de Puerto Rico etc. Con esto, aumentaría la economía del país y generaría empleo para residentes de la zona. Estas son las medidas que se pueden tomar para aumentar la economía sin afectar tanto a este lugar hermoso y lleno de diversas especies que también se afectarían si construyen el hotel.

Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. La Carta de la Tierra, nos inspira a tomar conciencia de la necesidad de buscar una nueva ruta para el destino de nuestro mundo. En Puerto Rico se debe evitar la posibilidad de daños ambientales, hacer que las personas asuman la conciencia por los danos que han cometido y tomen un rol activo en la prevención y conservación de su país. Quiero, como ciudadano consiente que el gobierno se asegure de que la toma de decisiones sea para bien de la mayoría del pueblo y de largo plazo. Adoptar y promover los valores y objetivos de ayudar al planeta.

Espero tome en consideración mis ideas y tenga conciencia del daño que harían si construyen el hotel y de lo injusto que sería si privatizan el área debido a que no todos podríamos aprovechar de su belleza y de las especies que habitan allí. Este lugar tiene un inmenso valor histórico y cultural por lo que si se privatiza, nuestros hijos y futuras generaciones no podrán disfrutarlo. Este proyecto de construcción puede afectar a largo plazo en vez de ayudar a Puerto Rico, por lo tanto, debemos convertir a Playuela en reserva natural para darle mayor protección al lugar y a las especies. Por otro lado, es de suma importancia decidir al respecto y no permitir que otros asuman un rol para destruir nuestras fuentes naturales. Sé que implicará decisiones difíciles, pero hay que establecer un bien común con el objetivo de proteger nuestra naturaleza y nuestro mundo.

Cordialmente,

Mirka M. Corujo Álvarez
Estudiante de 12mo grado